

## **INFORME DEL COMISARIO 2.015**

Quito, 10 de Marzo de 2016

Señores  
Accionistas  
Presente

Apreciados Accionistas:

En acatamiento de las leyes pertinentes, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio para conocimiento de ustedes señores socios de la compañía FRALESAC CIA. LTDA.

Como es de su conocimiento la labor del Comisario es la de vigilar el desenvolvimiento de la Empresa para lo cual se realiza un análisis de la gestión operativa, financiera y de personal, de forma que las condiciones, tanto físicas como ambientales sean las más adecuadas para un buen desempeño de los trabajadores.

Las actividades de la Empresa no han tenido variación respecto al año anterior, en razón de la baja del precio del petróleo, por lo que la gestión de la empresa se ha visto obligada a optimizar los recursos de modo a mantenerse en actividad. Es importante acotar que la gestión empresarial está apegada a las normas y leyes que dicta el Gobierno Central y al cumplimiento de las normas emitidas por los organismos de Control.

Señores accionistas, luego del análisis realizado, me place comunicarles que la Empresa ha sido manejada prudentemente y dentro del marco de la Ley.

De los señores Accionistas,



Silvia Barbosa  
COMISARIO  
CI 050278127- 1

**EL FRENÉS Y LA JUNTA DE ANGÉLICAS**

**Dirección: Amazonas N37 – 102 y U. N. P. – Edificio: Puerta del Sol, Piso 8, Oficina 806**  
**Pbx: (593-2) 226 – 1227 \* E-mail: [fralesacgerencia@gmail.com](mailto:fralesacgerencia@gmail.com)**  
**Quito - Ecuador**